



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 62045

Minas, 08 de abril de 2025.

RESOLUCIÓN N° 100/2025.

VISTO: que por Resolución N° 028/2025 el Presidente de la Junta Departamental resolvió contratar al Arquitecto Juan Brera Malaspina, dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con el mismo.

RESULTANDO: la Factura Contado Serie A N° 207, de fecha 8 de abril del 2025, remitida por el mencionado arquitecto, correspondiente a los servicios prestados en el período comprendido entre el 1° de marzo al 31 de marzo de 2025.

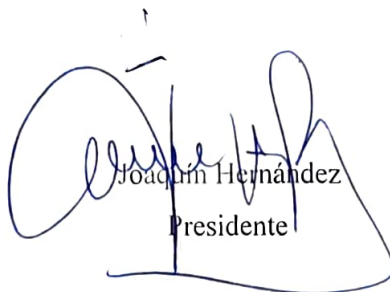
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1-Páguese al Arquitecto Juan Brera Malaspina la factura Contado Serie A N° 207 correspondiente a honorarios prestados durante el período comprendido entre el 1° de marzo al 31 de marzo de 2025.
- 2- Pase a la Cra. Diana López a los efectos correspondientes.
- 3- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Joaquín Hernández
Presidente